

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Mes. 10.
 Año. 750
 Trimestre. 14
 Semestre. 28
 Año. 14
 Semestre. 28

Dirección, Redacción y Administración
 MAYOR PRAD, 70
 Teléfono núm. 8

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Seor. DE

Ibáñez, dentista

Mayor, 35, principal.—PALENCIA
 En este acreditado Gabinete, se sigue trabajando con la precisión conocida de su distinguida clientela, practicándose extracciones indoloras, y fabricándose los más modernos aparatos protésicos, como puentes, coronas, etc., en oro y caucho.



A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros; Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica. En joyitas de oro y plata, variado surtido en novedades propias para regalos. Se hacen composuras.
 Mayor pral., núm. 80; óptica y platería.

Dr. NAZARIO MARTÍN ESCOBAR

Vías urinarias.—Cirugía general y Laboratorio de análisis.

CONSULTA DIARIA

de 11 mañana a 2 tarde y de 8 a 9 noche

DON SANCHE, 8, 2.º

Gabinete médico

Escapa Bravo

Consulta de Medicina General y Cirujía

RAYOS X

Inyecciones de sueros, análisis de orinas, laboratorio, electricidad.

Horas: de 11 a 1, de 2 a 4 y de 6 a 8 noche.

CARRIÓN DE LOS CONDES

Vides americanas

LOS SRES. CASTILLA Y LATORRE de Alfaro (Rioja)

tienen el gusto de ofrecer a los castellanos palentinos, muestras inmejorables, plantas de vid americana, de injertos, barbados y estaca injertable. Este vivero fué premiado en la Exposición Hispano-francesa de 1908 con diploma de honor y distintivo especial. El representante general en la provincia, don Ruperto Cardenoso, en Paredes de Nava.

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

Enfermedades de la boca. Construcción de toda clase de dentaduras.—Horas de 9 a 1 y de 3 a 5.
 Mayor pral., 94, 2.º izquierda

Los Calvitones

Legítimos garañones catalanes y del país, soberbio caballo Bretón, lavado de las yeguas por los procedimientos de neutralización. Anacleto Carriado, veterinario, en Fuentes de Nava.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz—Vías urinarias y secretas. Se aplica el 606 y derivados

De 12 a 4 y de 8 y media a 9 y media noche
 Mayor pral., 150 al 156. Palencia

Automóviles FORD

Agente exclusivo, ARMANDO CORRAL—Garaje Moderno, SAN

EL PAPA Y LA PAZ

Discurriendo el ilustre publicista francés Ives de la Brière en el número de los «Etudes», correspondiente al día 5 del actual mes, acerca de la causa principal de la ineficacia de los acuerdos internacionales para el arreglo pacífico y arbitral de los conflictos entre las naciones, dice que la falta de notoriedad universal de los mismos es lo que hace que dichos acuerdos suelen quedarse en el papel como meros documentos diplomáticos sin que lleguen a encarnar en el espíritu público.

La observación parecemos afinada y justa. Para que una ley, un reglamento, un acuerdo cualquiera alcancen el prestigio moral necesario y arraiguen en las ideas y las costumbres de la colectividad, sólo un medio existe, a saber, crear un estado de espíritu, un ambiente, una atmósfera, que asegure su efectividad y eficacia, de tal modo que la transgresión de la ley o del precepto escrito no pueda menos de excitar un movimiento de reprobación en la conciencia pública.

Pues bien, colocados en este terreno y punto de vista, es indiscutible que para dar a las convenciones internacionales relativas a la paz de los pueblos ese prestigio augusto, esa notoriedad universal, esa fuerza de persuasión que los haga respetables y eficaces, preciso es que cuenten con la autoridad y suprema sanción del Papa, único soberano en el mundo que, sin sujetarse a ningún sistema de alianzas, a ninguna combinación política, económica o diplomática, ejerce su soberanía espiritual sobre todos los pueblos y naciones, puede hablar a todas las razas y gentes, es escuchado como Padre por millones de católicos esparcidos en todos los Estados del mundo, y aún entre los no católicos de recta inteligencia y de cultura goza de un respeto, de una autoridad, de una veneración profunda.

La voz de los demás soberanos, por grandes y poderosos que sean, no trasciende más allá de las fronteras de sus respectivos Estados. La voz del Papa no reconoce límites en el tiempo ni en el espacio. La autoridad de los jefes civiles de Estado sólo puede ejercerse en el orden puramente externo. La autoridad del Papa se dirige a las almas y penetra en el fondo de las conciencias; por consiguiente si ha de haber un árbitro, un legislador, un mensajero universal de la paz, ese mensajero y ese legislador y ese árbitro solamente en el Papa puede encontrarse, porque sólo él está en condiciones de ser escuchado por todos sin prevenciones ni recelos, con sumisión y acatamiento absoluto.

¿No es esto lo que en realidad está sucediendo ahora mismo en medio de los horrores de la presente guerra? ¿De dónde sino de Roma, del Vaticano, de los labios del Papa, salen incansantemente exhortaciones a la paz y a la concordia? ¿Qué Soberano, excepto el Pontífice, podría en el tumulto y estruendo de las batallas elevar su voz pidiendo a los beligerantes, todos que depongan las armas y den fin a las escenas de sangre y desolación que tienen asolada a Europa?

Y cuando sus incesantes gemidos y súplicas no alcanzan a poner completo término a la guerra, ¿no es su acción eficazísima para suavizar sus tristes consecuencias, abriendo acá y allá paréntesis de luminosa y dulce piedad en el largo cortejo de horrores que van tejiendo el trágico poema de esta lucha encarnizada de odios y negruras?

Recordemos en breve síntesis la obra misericordiosa del Papa en estos largos meses de universal desventura. De pie entre ambos bandos de naciones beligerantes, Benedicto XV ha ido arrancando a la piedad sus últimos tesoros, sus últimas pálidas flores de dulcedumbre y poesía, para colocarlas entre las espinas de tantos dolorosos martirios. El ha asegurado la asistencia espiritual en todos los campos de batalla, hospitales y campos de concentración, haciendo que los consuelos y bálsamos de la Religión no faltan al lado de todos los sufrimientos, tristezas y dolores. La miseria material de pueblos e individuos en El ha hallado un lenitivo y un remedio, derramando con mano pródiga sus recursos en las devastadas regiones de Polonia, de Bélgica, de Francia, de Prusia oriental, llevando un pedazo de pan a tantos infelices huérfanos, viudas y menesterosos.

El dolor de las familias, cuyos deudos andan sepultados en la noche de lo desconocido, por El ha sido en gran parte atenuado, gracias al servicio católico de correspondencia y de información establecido en Roma, Friburgo, Viena y Padernon, para averiguar el paradero de los combatientes desapare-

cidos y ponerlos en comunicación con sus respectivas familias.

El descanso dominical para los prisioneros de guerra; el canje general de los heridos y de parte de los rehénos y de los internados civiles; la reciente hospitalización de los prisioneros enfermos en Suiza; la conmutación de la pena de muerte de varios personajes belgas y de otros países; la cesación de las matanzas de armenios por los turcos... ¿Qué son sino otras victorias morales del Pontificado, triunfo hermosísimo de la acción de Benedicto XV sobre las diferentes naciones beligerantes y sus respectivos gobiernos, algunos de ellos oficialmente alejados de Roma? ¿Y qué otro soberano sino El se habría lanzado ni siquiera a proponer a los otros, con esperanza de éxito, toda esa serie de humanitarias y piadosas iniciativas, cuya realización todavía deja en el alma un rastro de consolador optimismo?

Títulos y razones son todos estos que a voz en grito están pidiendo que, si para fijar y determinar las bases de la futura paz ha de reunirse un Congreso o Conferencia internacional, el primer puesto en él, se reserve al Papa. ¿Quién sabe si la presente espantosa conflagración se hubiera evitado habiendo tenido el Papa directa intervención en las dos célebres Conferencias de la Haya? ¿Quién sabe si el Pontificado, que evitó la guerra entre España y Alemania con motivo de las Carolinas en tiempos de León XIII y la guerra entre Chile y el Perú en tiempos de Pío X, no habría podido y hallado medio de evitar igualmente la actual catástrofe habiendo ejercido su acción tutelar en aquellas Conferencias de 1899 y 1907?

La aptitud diplomática y oficial del Pontificado para tener asiento en el tribunal de los árbitros de la paz y legisladores del derecho internacional está reconocida por las dos conferencias de La Haya. Admitida como allí se admitió la adhesión eventual de todas las Potencias (sustituyendo la palabra «potencia» a la de «Estado», que era la que se quería consignar en el texto del proyecto de convención de la primera conferencia) nada hay que se oponga a la admisión eventual del Pontificado en el Tribunal permanente de arbitraje internacional, toda vez que la palabra «Potencia» puede designar, no sólo la soberanía territorial de un Estado, sino también la condición jurídica de una persona diplomáticamente reconocida como soberana. Tal el Papa en las condiciones actuales. El Pontificado no es hoy un Estado, pero sí una potencia, la más poderosa, la más universal, la mayor de todas las potencias del mundo.

Por su misión religiosa de Pastor universal de las almas; por su condición de depositario de la doctrina evangélica de la paz y la justicia; por su autoridad augusta en la promulgación de los preceptos morales que constituyen el derecho cristiano de la paz y de la guerra; por su solicitud amorosa y constante en favor de los pueblos y de los hombres todos, el Papa es el único a quien la humanidad puede y debe volver los ojos como el verdadero Legislador de la Paz.

NORBERTO TORCAL

CRÓNICA DE ARTE

WINTHMYSEN

En el Centro de Bellas Artes de Sevilla tuve el placer de admirar los primeros paisajes de Winthmysen hace ya algunos años. Era ya entonces el artista un pintor concienzudo, y recuerdo que aquellos lienzos me produjeron una impresión de arte selecto, exquisito y sincero.

Hoy vuelvo a encontrar al ilustre pintor sevillano en una Exposición instalada en el salón Vilches y veo en sus últimos cuadros la obra acabada y perfecta de un maestro. Fruto de un depurado estudio, resumen y síntesis de muchos años de labor en la maravillosa escuela de los clásicos y en la sublime escuela del natural, la obra de Winthmysen tiene el encanto de una realidad vista a través de un temperamento de artista de inmensa cultura y del más depurado gusto pictórico.

En los paisajes de Winthmysen se advierte que el artista ha huido de las extravagiantes sendas frecuentadas por los pintores contemporáneos. Winthmysen tiene conciencia de la verdadera misión del artista y ha puesto sus admirables dotes de pintor, su observación fina, su espíritu sereno, su ponderación, su equilibrio, su tacto exquisito y toda la distinción de su estilo, al servicio de esta misión. El no se extraviará por los peligro-

sos caminos del «snobismo», ni apelará a los fáciles recursos efecistas ni se estancará en los absurdos arcaísmos.

Sus cuadros comunicarán al espectador una emoción de belleza. El artista será el intérprete que recogerá el misterioso lenguaje de la naturaleza y sabrá traducirlo en notas de color y de prodigiosa armonía. Así, por ejemplo, El Patio de las Monjas de Córdoba nos habla con su luz plateada, su ambiente de misticismo, su espaciosa calma, de un poema de melancolía que el pintor sorprendió en aquel misterioso rincón cordobés y que supo trasladar al lienzo con dulces acordes cromáticos, que suenan como versos de San Juan de la Cruz.

El Castillo de Alcalá, dorado por el sol, rodeado de verdes olivos, destacando su vetusta frente sobre el luminoso cielo andaluz, nos da la sensación justa de aquellos pintorescos rincones del Guadaira, en que tan milagrosamente se condensa todo el alma de Andalucía.

¿Quién no se regocija con la alegría que vibra en los «Pacios sevillanos»? La luz baña la floresta de los risueños jardines, penetra por entre las ramas, reverbera en el agua de la fuente, hiere con pinceladas luminosas las calles de boj y se refleja con brillantes irisaciones bajo el verde palio de la fronda.

Hay un paisaje dulce, tranquilo, poético que se titula «Córdoba» y que a nuestro modo de ver, es una de las más

justas y afortunadas páginas de la obra de Winthmysen.

Es la realidad elevada a la cumbre de la poesía.

Es el austero perfil de Córdoba con todo el prestigio de su secular belleza, con su extraña mezcla de misterio y de luz, con su vida silenciosa y estática. Tiene este cuadro, que bien pudiera titularse «El retrato de una ciudad», todo el alma y todo el caudal de observación psicológica, que los grandes maestros pusieron en el retrato de las personas.

Hay un rasgo saliente en la pintura de Winthmysen. El pintor se coloca delante del natural sin prejuicios, sin fórmulas hechas de antemano, con una sinceridad absoluta. Las notas que la belleza del natural va comunicando a su espíritu, son las que el artista traslada al lienzo y las traslada como las siente, con el vigor de la pincelada nerviosa en los paisajes fuertes, o con la suavidad de los matices diluidos en apuntes como «Guadalquivir», en que la dulzura de las tintas se unen y se mezclan en un dulce y armónico acorde. Así, pues, hay en la apariencia variedad en las maneras, pero en el fondo hay un solo estilo. La obra de Winthmysen tiene, como las de muy pocos artistas modernos, el sello imborrable de una fuerte e inconfundible personalidad.

Luis León

Campaña contra la concesión de Puertos Francos

El Presidente de la Cámara provincial Agrícola ha recibido de la Dirección general de Agricultura, el siguiente telegrama:

«Publicadas las bases para la concesión de Depósitos Francos y abierto información respecto a las mismas, agradeceré a usted acuda a ella, en el término de ocho días, remitiendo la opinión de esa Cámara al señor ministro de Hacienda.»

De cuanto ha venido preocupándose la Cámara agrícola provincial en íntimo consorcio con la asociación de agricultores de Palencia, de este trascendental problema, ya hemos informado sucesivamente a nuestros lectores y puede ser norma de conocimiento y de juicio la carta publicada en uno de nuestros últimos números, dirigida al señor Paraiso, presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza, por los presidentes de la Sociedad Económica de Amigos del País, de la Cámara de Comercio e Industria, de la provincial agrícola y del de la Asociación de Labradores.

Favorecidos por la atención del señor presidente de la Cámara Agrícola provincial, tenemos el gusto de publicar con su venia la correspondencia que ha cruzado con el señor presidente de la Cámara de Carrión; por el interés que entrañan los propósitos de ambas entidades en la defensa de los intereses que con tanto celo y entusiasmo vienen representando.

La carta del presidente de la de Carrión, dice así:

Sr. D. Evilasio Yagüez.

Mi distinguido amigo: En efecto, entiendo que los depósitos francos pueden constituir a la terminación de la guerra, la ruina de la agricultura, y que después de establecidos costaría un triunfo quitarles. Por esta razón creo debemos oponernos a la concesión con todas nuestras fuerzas, ayudando y secundando con energía la campaña de los aragoneses y esto debemos hacerlo sin perder un día. Le parecerá oportuno celebrar un mitin agrario en Palencia, convocando a todas las fuerzas vivas de Castilla? Cueste con Grajal, y si aplaude, mándeme a la obra; las dos Cámaras y Asociación de labradores y hasta la Cámara de Comercio podemos hacer la campaña. Aviseme y ahí me tendrá.

Le saluda atentamente su amigo,

Pedro Carrancio

Villoldo 25 Febrero 1916.

He aquí la contestación del presidente de la Cámara Agrícola Provincial:

Sr. D. Pedro Carrancio, presidente de la Cámara Agrícola de Carrión de los Condes.

Distinguido amigo y compañero: Ingenualmente le declaro que me venía causando extrañeza su silencio y pasividad ante el trascendental problema de los «Puertos francos», inconcebible para quien como yo, conoce sus características de solicitud y entusiasmo en la defensa de la Agricultura, revelado en su

atenta carta del 25, a que tengo el honor de contestar.

Reconociendo esta Cámara, desde su origen, la magnitud del mal con que amenaza los maltratos intereses que tenemos el honor de representar, el propósito tenaz del Gobierno en la concesión de puertos francos, similar a zonas neutrales y a cuantos otros privilegios tiendan a mutilar o anular los efectos protectores del arancel, estrechamente unida y en acuerdo con la Asociación local de Agricultores, ofrecimos nuestro decidido concurso a la acción de la Cámara de Comercio e Industria palentina y la adhesión entusiasta a la de Zaragoza, iniciadora, con sus coadyuvantes, de la campaña de oposición al proyecto indicado, colaborando sin desmayos en la acción de protesta contra tan enorme privilegio, concurriendo a las sesiones a que con deferencias estimables y agradecidas se ha servido invitarnos nuestra hermana del Comercio palentina, exponiendo ante ellas nuestros razonamientos y nuestros propósitos de mantener la defensa de los intereses que representamos, por los medios y procedimientos más adecuados, sin detenernos ante los más radicales que sean precisos.

En EL DIA DE PALENCIA correspondiente al 25 del actual, puede enterarse del acto realizado por estas dos agrupaciones agrarias, en concurrencia con la Sociedad Económica de Amigos del País y Cámara de Comercio e Industria, integración de las fuerzas vivas interesadas en este malhadado pleito, y en este momento, recibidas instrucciones de la Cámara de Zaragoza y acudiendo al llamamiento que nos hace el Gobierno, estamos preparando el informe demostrativo de la inoportunidad, ilegalidad y funestos efectos que para los intereses agrarios ocasionaría la concesión de los Puertos francos.

En previsión de la ineficacia de nuestros actos, ante el temerario propósito del Gobierno de otorgar la concesión debatida, hemos cambiado impresiones acerca de los procedimientos sucesivos a que hayamos de acomodar nuestra conducta, y tengo por seguro que recordando usted los ejemplares que nos ofrece la historia de las campañas agrarias en que hemos tenido usted y yo participación principal, a partir del triunfo logrado por la Liga Agraria, como resultante de sus asambleas célebres de Borjas Blancas y de Palencia, en 1888, y recordando que la Ley modificativa del Arancel de Enero de 1904, denominada «Ley de Lagunilla», en que fué impuesta la reunión de la asamblea de Diputaciones provinciales, inspirada y propuesta por la Comisión permanente de la de Palencia, de la que tuve el honor de formar parte; y parando mientes en el hecho evidente de que el proyecto de concesión de Admisiones temporales pretendida por los harineros del Norte y de Levante, fué batida y derrotada en aquel célebre mitin que tuvimos la fortuna de organizar, usted como secretario y yo como presidente de la Junta provincial de Defensa de los intereses agrarios, en un plazo de diez días nada



EL PRESBITERO

LICD. D. JUAN MERINO MIGUEL

Párroco y Acolpate de Herrera de Pisuerga

FALLECIÓ EN DICHA CIUDAD

EL DIA 27 DE FEBRERO DE 1915

R. I. P.

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes y amigos,

Al recordar tan triste fecha, piden una oración por el alma del finado, con lo que quedarán agradecidos.

Los Emms. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenales de Sevilla y Valladolid, el Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos y los Rvdmos. Prelados de Palencia, León, Segovia, Jaca y Almería, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

más, y vimos realizado el 10 de Julio de 1906, en esta Plaza de Toros, insuficiente para contener la masa de agricultores que concurrió, robusteciendo la autoridad de todos los representantes en Cortes allí presentes, con las comisiones de todas las Diputaciones provinciales de la región, así como la Junta directiva de la Federación Agraria de Castilla, Centro Castellano de Madrid, etc., y las adhesiones de Sociedades de España, representando 800.000 agricultores; repito que recreando su espíritu en estos recuerdos, presumirá que nuestro acuerdo lo haya sido en propósito de celebrar un acto solemne de exteriorización de nuestro sentir, a semejanza de los citados...

Seguiremos pensando detenidamente sobre tan delicado problema y mucho me complacería que mi opinión fuera ilustrada y conducida al acierto que deseo por la de usted.

Y me repito suyo afmo. amigo y compañero s. s. q. b. s. m. Evitasio Yagüez.—Presidente.

El presidente de la Diputación provincial ha dirigido a su compañero el de Valladolid una carta mostrándose partidario de la reunión de las Diputaciones cerealistas con motivo del proyecto de concesión de depósitos francos, a fin de adoptar acuerdos que pongan a salvo los intereses de la agricultura.

La Cámara de Comercio celebrará mañana sesión extraordinaria a las once, para dar a conocer el informe sobre los depósitos francos.

Política provincial

Han sido comentadísima las informaciones que publicamos estos últimos días acerca del movimiento político en la provincia con motivo de las próximas elecciones generales.

Lo del pacto entre dafistas y el Gobierno fué el tema de todas las conversaciones.

El pacto existe y lo único que se discute ahora es la designación de nombres.

Los liberales palentinos no transigen con que el Gobierno presente candidatos cuneros.

Lo que dicen ellos y con buena lógica: «A nosotros no se nos ha escuchado en Madrid—fuimos refractarios al pastel y éste se ha confeccionado sin nuestro consentimiento—ahora también se prescinde de nosotros para el encasillado— a ello nos oponemos. El señor conde de Garay no se

halla dispuesto a transigir con los propósitos del Gobierno.

Resulta, pues, la existencia de una marejada terrible y pocas veces conocida.

Mientras cunde la tempestad, los únicos que se encuentran en favorable situación son los mauristas.

Con estos no se ha contado a pesar de constituir un partido vigoroso dispuesto a gobernar, con un jefe indiscutible, con el apoyo de las demás derechas españolas.

Han sido preteridos, no se les concede beligerancia, pero nada de esto importa.

El maurismo crece y se desarrolla en la provincia y la preterición de que acaba de ser objeto, servirá para el aumento de las fuerzas que siguen al ilustre hombre público don Antonio Maura.

Claro está que el pastel a que aludimos antes, no resultará apetitoso a liberales y dafistas.

Le falta le sal del artículo 29.

Como dijimos ayer, mañana se celebrará, en el domicilio de don Fernando Monedero, la reunión de los mauristas. En esa especie de «sambamba» determinará la actitud del partido, lo que ya hemos anticipado, a saber, lucha en todos los distritos, abolición, por esta vez, del codiciado artículo 29.

Cocina gratuita

Donativos recibidos para la misma

- Una persona caritativa. 50
D. Cesáreo Calvo. 5
Reverendo P. Arce. 15
Sres. Rodríguez y Blanco. 10
» Azcoitia, Calderón y C. 30
Una señora. 5
Marqués de Fuerte Gollano. 15
D. Plácido Gere. 5
» Ángel Rodríguez Pastor. 15
D.ª Cira González. 2
D. Tomás F. Canales. 50
D.ª Carmen Martínez, viuda de Guzmán. 10
D. Andrés Nieto. 15
» José Llerá. 3
» Baltasar Tomé. 4 50

En el día de hoy se repartieron por la Cocina gratuita 600 raciones.

Próximo a agotarse la cantidad recaudada para atender a su sostenimiento, se ruega a las personas que deseen contribuir, entreguen sus donativos a la mayor brevedad.

UN BANQUETE

Varios amigos y admiradores del inteligente fotógrafo de esta capital don Luis R. Alonso, han acordado ofrecerle un banquete como digno homenaje al indiscutible triunfo que ha obtenido en Madrid con su notable trabajo «Album fotográfico monumental de Palencia y su provincia».

Los que deseen inscribirse para el homenaje pueden hacerlo en las redacciones de los tres periódicos locales.

La comisión organizadora

Dos dirigibles sobre Palencia

Esta mañana, sobre las diez, causó gran admiración en todo el vecindario, la presentación de dos globos dirigibles que evolucionaban sobre la ciudad, descendiendo lentamente hasta quedar casi a nivel de las casas y arrojando sendos paquetes que el público no se atrevía a recoger creyendo fueran materias explosivas.

La Librería y Papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70, recogió gran parte de ellos, encontrándose con preciosos estuches papel tela para señorías que hoy vende al precio de UNA PESETA.

Exploradores palentinos

Orden para mañana domingo 27 de Febrero de 1915

En atención al tiempo reinante se suspende toda excursión. No obstante, los exploradores acudirán al Club, por grupos, a las siguientes horas:

A las diez y media, el cuarto grupo; a las once, el tercero; a las once y media, el quinto; a las dos y media de la tarde, el primero.

Los exploradores asistirán a este llamamiento sin uniforme, y en él satisfarán la cuota correspondiente al mes de la fecha.

Se advierte que aquellos que no asistan o excusasen su falta voluntariamente, se les considerará dados de baja en las listas de la Institución.

Palencia 25 de Febrero de 1915.—El subje de la tropa, Manuel Diaz Canja.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

En segunda convocatoria se reunió anoche, a las siete, la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Gallego y con asistencia de los concejales señores Medina, Martínez de Azcoitia, Quiroga, Gaudarillas, Alvarez, Peñalba, Carreño y Llanos.

Leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se pasó a tratar los asuntos que figuraban en la orden del día.

De conformidad con el dictamen del Ayuntamiento y comisión, se autoriza a don Cándido Germán para construir una casa de nueva planta en la calle de la Bondad, número 2 y Mazorqueros, 31.

Pasa a informe de la comisión, arquitecto e ingeniero jefe de Obras públicas, una instancia de don Víctor Revilla, solicitando permiso para construir una casa en el barrio de Santa Ana.

Pasan también a la comisión de Obras dos instancias de doña Rafaela Ranero y don Mariano Abad, los cuales solicitan autorización para revocar la fachada de la casa número 23 de la calle del Cubo y reparar el respaldo de la casa número 1 del Corral de los Sábados, en la calle de Pedro Espina, respectivamente.

Se concede una sepultura a perpetuidad a doña María Daza Ormazabal.

Se concede, también, un año de moratoria para que satisfagan sus descubiertos al Pósito, previo informe de la comisión de Hacienda, a don Cecilio y don Silvano Mota García, de Villalobón y a don Agapito Alonso y don Marciano Martín, de Santa Cecilia.

Pasa a informe del arquitecto y comisión una instancia de don Mariano Riquelme, el cual pide permiso para utilizar parte de su casa núms. 14 y 16 de la calle Mazorqueros, para instalar en ella una fábrica de fideos.

Igualmente pasa a la comisión de Hacienda otra instancia de Pedro Alonso, que desea establecer una fábrica de fideos y pasta para sopa.

Queda concedida la oportuna autorización a don Prudencio Guantes para establecer un depósito doméstico de frutas en la Avenida de Casado del Alisal y a don Mariano Vallejo para instalar otro de pescados frescos.

Se concede permiso para introducir, libres de derechos de consumos, diferentes artículos destinados a industrias y se desestima las instancias de la señora viuda de don Antonio Fernández y Pover y Echeguren, porque los aceites minerales no están incluidos entre los artículos que puedan introducirse libremente.

Y se dan por terminados los asuntos que figuraban en el orden día.

Fuera de convocatoria

Terminado el despacho ordinario que figuraba en convocatoria, el señor Gandarillas hace uso de la palabra para proponer a la Corporación se envíe al Gobierno un telegrama de protesta con relación a la creación de los depósitos francos, los cuales cree dicho señor perjudiciales para esta región.

El alcalde contesta que cree no es ocasión oportuna para enviar el referido telegrama y que debe aplazarse toda resolución hasta no conocer el criterio de las Cámaras y Diputaciones cerealistas, estimando que conviene estudiar detenidamente este asunto.

El señor Llanos se muestra conforme con lo expuesto por la Presidencia y opina que la concesión de los depósitos francos no perjudica a Castilla.

Insiste el señor Gandarillas en sus manifestaciones anteriores y el señor Llanos dice que si este proyecto perjudica a una región, en general es beneficioso para España.

Interviene en el debate el señor Peñalba diciendo que el asunto es bastante complejo porque en él se mezclan intereses nacionales que todos tenemos la obligación de defender.

Continúa hablando el señor Peñalba y dice que no le extraña la protesta de Zaragoza, porque aquella provincia es esencialmente remolchera y la industria del azúcar saldrá perjudicada, pero en cambio los trigos no sufrirán ningún perjuicio y de sentir alguno los efectos de la creación de los referidos depósitos, serán únicamente algunos fabricantes de harinas.

El presidente insiste en lo expresado anteriormente y al fin se acuerda que la alcaldía se aviste con la Cámara de Comercio para ver si es conveniente que se tome alguna determinación.

Suficientemente discutida esta cuestión, el señor Llanos se ocupa de varias instancias que presentaron algunos vecinos del camino del Cristo del Otero, sobre la instalación de alumbrado.

Contesta el alcalde al señor Llanos, haciéndole ver las gestiones que se han llevado a cabo sobre este asunto, y agrega que para solucionar se hace preciso venga a Palencia el representante de la Eléctrica y se señale el límite de alumbrado que se piensa establecer.

El señor Llanos pregunta al Ayuntamiento que cuáles son las gestiones que se han hecho para la incautación de las llaves del Instituto.

El señor Gallego contesta diciendo que se ha escrito a Madrid para que por el ministerio se den las mayores facilidades a fin de que se lleve a efecto el traslado de la Biblioteca provincial, y que una vez que ésta abandone el local que ocupa, se hará cargo el Municipio de las llaves.

Habla el señor Llanos de la denuncia hecha por el señor Zarzosa en la sesión anterior, sobre el deficiente servicio de aguas, y el alcalde dice que el empleado que se encarga de él no es alfañil y que por lo tanto no reúne condiciones para desempeñar la plaza de fontanero.

El señor Llanos no es de opinión que el Ayuntamiento se convierta en asilo, puesto que los servicios deben llevarse a cabo en las mejores condiciones y pide se abra una información para conocer el grado de aptitud del aludido fontanero y cerciorarse la Corporación de si vale o no para desempeñar este servicio.

Así se acuerda y se levanta la sesión.

BOLETÍN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Miguel Vilas Ríos, soltero, de 71 años, Hospital; Francisco Juárez Rodríguez, casado, de 68 años, idem.

Nacimientos.—Rosario Tamayo Pérez, hija de Manuel y Rosario J. Canalejas, 34.

Matr. monio.—Federico García, de Rioseco, de 34 años, con Estefanía Pérez, de Palencia, de 26.

Concierto musical

Programa de las obras que mañana, a las once y media de la misma, si el tiempo lo permite, ejecutará la banda municipal, en la calle Mayor:

«Aller et Retour», marcha portuguesa. Taborda

«A Wee-Bit Heather», gavotte Zaverthal.

«El arte de ser bonita», fantasía, Vives y Lleo.

«Visión lejana», vals-boston, Popy.

«La Generala», pasodoble, Vives.

Audulencia

Para el lunes, a las once, está señalada la vista del pleito contencioso administrativo promovido por don Luis Gómez Casado en representación del párroco de Santa Marina sobre revocación de providencia gubernativa dictada en el expediente de desrro de la ermita de Nuestra Señora del Rosario.

Parte actora, don José Ordóñez Pasenal.

Demandada: La Administración y en su nombre el abogado del Estado don Eduardo Junco.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy; datos recogidos en el Instituto General y Técnico:

Presión atmosférica a 0° y en milímetros

A las ocho de la mañana, 690.2

A las cuatro de la tarde, 688.1

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) —0° 8.

(4 tarde) —3° 0

Máxima a la sombra +4° 0.

Mínima —1° 6.

Dirección del viento (8 mañana) O; (4 tarde) O.

Estado del cielo (8 mañana) nieva; (4 tarde) cubierto.

Lluvias de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 4.

Viajeros y mercañolas

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital:

Viajeros: Salieron, 233.—Llegaron, 319.

Mercañolas: Gran velocidad; número de expediciones, 67; número de llegadas, 61.

Pequeña velocidad; número de expediciones, 125; número de llegadas, 158.—Foneladas: 49 gds. a 68.

DOCTORES ALVARADO Y ALVAREZ

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1 Mayor prel., 101

Santos de mañana

Ss. Néstor ob., mr.; Alejandro, Faustina, Porfirio, Andrés, b. s. Víctor, Félix, Fortunato, Diodoro, Claudio, Papias, Conán, mártires.

Ilustrado

En la S. I. Catedral predica el muy ilustre señor don Victoriano Barón.

En San Pablo, cuarto Domingo de San José.

Se celebrarán los cultos de los Siete Domingos, con Misa de Comunión a las siete y media de la mañana.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. M. Ejercicio y Sermón por el R. P. Pedro de la Pinta.

Misas de cinco a nueve y media inclusive.

En la Capilla de las Siervas de María, a las tres de la tarde, Exposición de S. D. M. A las cinco, Estación, Rosario y Reserva.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Calle con los Ejercicios de la Asociación de la Vela; a las siete y media Comunión, y a las cuatro Exposición, Rosario y Plática. Continúan los Siete Domingos de San José, a las ocho de la mañana.

En Santa Marina, la Asociación parroquial de la Sagrada Familia de Nazaret y de la Visita domiciliaria, celebra su función mensual.

Por la mañana a las siete y media, habrá Misa de Comunión, y terminada, se hará el Ejercicio de los siete Domingos a San José. Por la tarde a las tres, expuesto S. D. M., se rezará el Santo Rosario habrá Plática por el señor Económico, se hará el Devoto Triagio a la Sagrada Familia y después de la Reserva se bendecirá una urna para el cuarto coro de la Visita domiciliaria, que en ese día se inaugura.

En San Miguel son los Ejercicios del Quinto Domingo de San José a las ocho de la mañana y a las tres y media de la tarde.

En San Lázaro celebra su función mensual la Asociación universal de familias cristianas en honor de la Sagrada Familia de Nazaret, con Misa de Comunión a las siete y media de la mañana, y a las tres y media de la tarde Exposición de S. D. M., Estación Rosario, Plática y Lectura.

Continúan los Siete Domingos de San José.

En San Francisco, durante las Misa de seis y ocho, se hará el Ejercicio del Quinto Domingo de San José y al toque de oración de la tarde, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio y sermón por un R. P. de la Compañía de Jesús.

En el Hospital de las Hermanitas, a las cinco de la tarde, Ejercicio del cuarto Domingo de San José.

Santos del lunes

Ss. Leandro, obs.; Alejandro, Abundio, Antigono, Fortuna o. mrs., Baldomero, Badilio, Procopio; Julián, Bess, mrs.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

NOTICIAS

En las oficinas de Instrucción pública se han recibido los siguientes títulos:

De Licenciado en Farmacia, a favor de don Gregorio Ruizpérez, de Palencia. De licenciado en Medicina, a favor de don Ramón Ayeasterán, de Revilla.

El «Boletín Oficial» publicará en breve la convocatoria para exámenes de carteros supernumerarios sin sueldo, con destino a la Administración de esta capital.

Se verificarán los ejercicios el 31 de Marzo próximo a las tres de la tarde.

Hasta dos días antes de la citada fecha pueden presentarse solicitudes.

En el mismo periódico oficial se insertará el cuestionario.

A pesar

de las actuales circunstancias y de la carestía de las primeras materias para la fabricación de papeles, ofrecemos al público elegantes estuches de papel tela para cartas por una peseta.

Librería y Papelería de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

En el «Boletín Oficial» se publica hoy una circular del señor gobernador que dice así:

«Habiendo solicitado el señor presidente de la Sociedad Española de Ferrocarriles Secundarios, explotadora de la línea de Medina de Rioseco a Villada, del Excmo. Sr. Ministro de Fomento la supresión de la estación de Villacidera, en la expresada línea, y teniendo en cuenta la importancia que este asunto pueda tener para los pueblos interesados, se hace público por medio del presente anuncio, a fin de que los que se crean perjudicados con la supresión de referida estación puedan hacer las observaciones que tengan por conveniente ante este Gobierno civil y la Alcaldía de Villacidera en el término de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», entendiéndose que no tendrán valor alguno las que se presenten fuera de dicho plazo.»

¡Alerta, obreros!

La guerra exige grandes economías: sólo las obtendrás gastando la Alpargata Calpene, por ser la mejor que se conoce.

De venta en las principales alpargaterías. Representante en esta don José Corona, Panaderas, 18, prel., donde pueden dirigirse los pedidos.

Véase Vides Americanas de Tafalla en 4.ª plana.

La Dirección general de Propiedades e Impuestos ha concedido a varios vecinos del Ayuntamiento de Vertebillo la roturación de 200 hectáreas para labor y siembra del monte «Tiñosa».

Oficial de Notaría

Se necesita uno práctico en el notario de esta ciudad don Perfecto García Cuenca.

Al Sr. Alcalde de esta Capital le ha sido comunicada directamente por el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción celerísimo Sr. O. en la que se dispone pública una R. O. en la que se dispone haga entrega inmediatamente al Ayuntamiento del ex-convento de los Descalcos, dando cumplimiento a la ley de 23 de Junio de 1911, mediante haberse verificado la traslación al nuevo edificio del Instituto General y Técnico.

Pastillas Bolívar

PECTORALES. Insustituibles en las enfermedades de las vías respiratorias, y contra la tos. De venta en todas las farmacias.

Según vemos en nuestro apreciable colega El Norte de Castilla, se está organizando en Valladolid una sociedad, cuyo principal objeto ha de ser proporcionar a los asociados excursiones gratuitas y económicas, en épocas de ferias, a las provincias castellanas.

Consultorio Dental

Especialidad en enfermedades de los dientes.—Dentaduras artificiales.—Extracciones sin dolor. Consulta de nueve de la mañana a seis de la tarde.

Hay ascensor Don Sancho, 11, pral.—Palencia

Dicen de Ponferrada: «Cumpliendo órdenes de la superioridad, salió para Madrid el destacamento de Seguridad, que prestaba allí sus servicios». No sería ocasión propicia solicitar de la Dirección de Seguridad el destino a Palencia de un destacamento?

G. González Alvarez Médico-Oculista Consulta exclusiva de enfermedades de los ojos, de 11 a 2.—Menéndez Pelayo, número 3 (antes Barriónuevo).

Hemos sido atentamente invitados a la velada literario teatral que con la asistencia de nuestro Ilmo. Prelado se celebrará en el domicilio social de los Sindicatos Católicos Obreros, Pedro Romero, 6 y 8, mañana a las siete en punto de la noche. Agradecemos la deferencia.

Continúa el temporal de nieves y lluvias, siendo la temperatura excesivamente fría.

Atención La casa de M. Polo acaba de recibir lo más nuevo para trajes de fantasía, bonitos crespones de la China en todos los colores, toda clase de telas propias para Carnaval, y el surtido completo en blusas en tela y de seda. Faldas de seda desde 8 pesetas. PRECIO FIJO.—MAYOR, 91

Importe de la recaudación hecha por Consumos: 24 de Febrero de 1915 ptas. 645'28 » » » 1916 » 609'90 Diferencia en menos » 35'38

DINERO Con la intervención del Corredor de Comercio Colegiado señor Medina, se obtiene el interés de 4 1/2 por 100 anual con garantía personal o de papel del Estado.—Barrio y Mier, 14, principal (antes Carnicerías).

Contra la gota, reumatismo y cálculos del riñón el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

El Ayuntamiento de Gozón tiene expuesto al público el presupuesto extraordinario que formó para atender obligaciones ineludibles.

Todo enfermo, al empezar la convalecencia, necesita sobrealimentarse, pero es necesario que esto vaya acompañado de buen apetito, lo que se consigue tomando antes de cada comida de 15 a 20 gotas de Hipodermol.

Los alcaldes de Soto de Cerrato y Amayuelas de Arriba han remitido al Gobierno civil para su inserción en el «Boletín Oficial», las listas de concejales y mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para las elecciones de senadores.

El Ayuntamiento de Becerril de Campos cita a Juan Doyagne, mozo del reemplazo de 1913, para que el 5 de Marzo se presente a fin de revisar la excepción que le concedió.

Si todavía existen hoy débiles y enfermizos, es porque ellos lo quieren, pues basta con hacer uso del Jarabe o del Vino de Hemoglobina Deschiens, que combaten todas las causas de debilidad o desfallecimiento, para sentirse al poco tiempo fuerte y vigoroso, para que la sangre, antes viciada o empobrecida, pase a las venas generosa, rica, procurando bienestar, salud, contento de la vida.

¿Queda alguno más?

- Hijos, yernos y cuñados que ya están encasillados. García Prieto, tres cuñados, tres sobrinos y un yerno. Romanones, dos hijos. Alonso Castrillo, dos hijos. Arias de Miranda, un hijo. Barroso, dos hijos. Salvador, un hijo. Burell, un cuñado. Coblán, dos hijos y un yerno. Gimeno, un hijo y un cuñado. López Muñoz, un hijo. Navarro Reverter, tres hijos y un yerno. Gasset, tres hermanos y un hijo. Rodríguez, un hijo y un yerno. Ruiz Valarino, dos hermanos. Rodríguez de la Borbolla, un hijo y un yerno. Suárez Inclán, dos hermanos. Urzáiz, un hijo. Weyler, tres hijos.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

DE LA GUERRA

Madrid 26

Activa lucha en Francia

Se conocen nuevos pormenores de las operaciones en Francia. Las fuerzas alemanas han continuado durante todo el día de ayer obteniendo éxitos en la orilla derecha del Mosa.

Varios pueblos y aldeas cayeron en poder de los germanos. Los franceses sufrieron grandes pérdidas.

El número de prisioneros que los alemanes hicieron al enemigo, se eleva a 10.000.

Además se apoderaron los germanos de un importante botín de guerra. El parte francés no consigna los éxitos de las fuerzas alemanas. Se limita a decir que la lucha es muy encarnizada.

El temporal es de abundantes nieves.

Contra Durazzo

Informes de procedencia italiana dicen que el jueves comenzó contra Durazzo una violenta ofensiva por parte de los austro-búlgaros.

La situación política

Madrid 26

Crisis resuelta

Anoche recibimos el siguiente telefonema de nuestro corresponsal en la Corte:

«Romanones enviado carta Urzáiz pidiéndole dimisión, Urzáiz enviéla, ocho noche juró Villanueva cartera Hacienda, encargándose Romanones Estado.»

Comentarios

Madrid 26

En los círculos políticos se han hecho muchos comentarios sobre esta crisis.

Dícese que don Angel Urzáiz hará hoy declaraciones sensacionales.

La prensa de la mañana se ocupa de esta cuestión comentando a de una manera desfavorable para el jefe del Gobierno.

La cartera de Estado

Se censura que el conde de Romanones tiene ofrecida la cartera de Estado al marqués de Alhucemas.

El conde elogia a Villanueva

Hablando el presidente del Consejo de la solución de la crisis nos ha manifestado que el señor Villanueva se ha sacrificado una vez más y el partido liberal debe estarle agradecido.

¿Próxima combinación?

Uno de los rumores circulados con motivo de esta crisis es el que se refiere a una próxima combinación ministerial. Se dice que después de las elecciones pasará don Santiago Alba a ocupar la cartera de Estado.

Para la cartera de Gobernación se indica a los señores Gimeno y Ruiz Jimenez.

El nuevo ministro de Hacienda

Anoche a las ocho y media llegaron a Palacio el conde de Romanones y don Miguel Villanueva, permaneciendo en el regio alcázar tres cuartos de hora.

Al salir dijo el presidente del Consejo que el nuevo ministro de Hacienda había jurado el cargo, añadiendo que esperaba que la opinión pública viera bien la solución dada a esta crisis.

ÚLTIMA HORA

Madrid 26

De interés para Palencia

Ha sido recomendado el pronto despacho de los anteproyectos para la construcción de la nueva Casa de Correos en esa capital.

Dentro de cuatro días se hará pública la aprobación del anteproyecto que reuna mejores condiciones.

Después de la crisis.—U. decreto ouioso

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto de la Presidencia del Consejo que dice así:

«Usando de la prerrogativa que me concede el art. 9.º de la Constitución he dispuesto cese en la cartera de Hacienda don Angel Urzáiz, quedando muy satisfecho del celo, competencia y lealtad con que la ha desempeñado.»

Lo que dice el conde

Al recibir esta mañana a los periodistas el jefe del Gobierno, ha manifestado que por no haber recibido hasta hoy la carta del señor Urzáiz, apareció en la «Gaceta» el anterior decreto, en el cual, a pesar de no hablarse de dimisión, se le guardan todo género de consideraciones.

Consejo

Esta noche a las ocho se reúnen los ministros en Consejo, para acordar la prórroga de la ley de subsistencias.

Mañana se publicará el oportuno decreto.

La misma orientación

El nuevo ministro de Hacienda mantiene los proyectos de su antecesor respecto a la emisión de obligaciones y a los depósitos francos.

Nos ha dicho el señor Villanueva que seguirá igual orientación que el señor Urzáiz, exceptuando el asunto referente a la aplicación de la ley de subsistencias.

También nos manifestó que seguirán en sus puestos los altos funcionarios del ministerio.

Más decretos

La «Gaceta» publica, r dactados en la forma corriente, los decretos nombrando ministro de Hacienda a don Miguel Villanueva y ministro interino de Estado al conde de Romanones.

Urzáiz y los periodistas

A las doce de la mañana de hoy el señor Urzáiz recibió a los representantes de la prensa facilitándonos copia de la carta que envió al jefe del Gobierno, dimitiendo la cartera de Hacienda.

Negó que fuera opuesto a la prórroga de la ley de subsistencias.

También dijo que era inexacta la información que sobre las causas de la crisis publica «Diario Universal».

Burell es más explícito

El ministro de Instrucción pública ha declarado que la salida del gobierno del señor Urzáiz obedece al criterio de éste, opuesto al de los demás ministros en materias económicas, pero completamente ajenas a la política.

Añadió que en el Consejo del miércoles plantease la crisis.

Era imposible que don Angel, con su carácter de intransigencia, con su deseo de hacer valer su opinión sobre la de sus compañeros, pudiera continuar en el Gabinete.

Estábamos cansados de su independencia, de su modo de ser al obrar por su cuenta, sin escuchar las observaciones nuestras.

El señor Urzáiz procediendo de esa manera de independencia absoluta, dirigió, sin que nadie conociera el texto, una Real orden al ministerio de

Estado para que informara sobre la prórroga de uno de los artículos de la ley de subsistencias.

Del mismo modo se condujo con las Reales órdenes desestimando instancias de las Comunidades religiosas.

Por eso en el Consejo del miércoles dijimos que, o dimitiese el señor Urzáiz, o todos los demás ministros nos íbamos a nuestras casas.

Don Angel añadió que no dimitiese y a consecuencia de su actitud, le dimitieseron.

Terminó el señor Burell su conversación con los periodistas, negando importancia política a esta crisis.

PRENSA ASOCIADA

ESTOMACAL Con el Elixir Salz de Carlos se curan las enfermedades del estómago... DIARREAS disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases... ESPECTACULOS Teatro principal Mañana domingo tendrán lugar en este coliseo tres grandes sesiones de cinema-

tógrafo, a las cuatro y media de la tarde y siete y diez de la noche.

Se proyectarán 2.000 metros de películas, figurando la sexta y séptima serie de Las Peripecias de Paulina, la cual tiene cuatro partes.

Se exhibirán además otras películas. El espectáculo será amenizado por el sexteto que dirige el Sr. Panojo.

Salón Novedades

Funciones para mañana Domingo. A las cuatro y media La película en dos partes Madre adoptiva El sainete en un acto y cuatro cuadros El nido del principal.

A las seis y media, la película dramática en dos partes Madre adoptiva. La ópera en un acto y tres cuadros Molinos de Viento. La zarzuela en un acto y tres cuadros La alegría de la Huerta.

A las diez, La película en dos partes Madre adoptiva, La zarzuela en un acto y dos cuadros Los cadetes de la Reina. La zarzuela en un acto y cuatro cuadros La Macarena.

CHOPOS

«La Papelera Española» compra madera verde de chopo, sana, con corteza, en trozos de 0'50, 1'00, 1'50 y 2'15 metros de longitud y diámetro desde 10 centímetros en adelante, puesta sobre vagón en las estaciones de ferrocarril que se indican a continuación y a los precios por tonelada que también se señalan, todos para vagón completo de 8 toneladas como mínimo.

En las estaciones de Villada, Sahagún y Grajal, a 10 pesetas la tonelada. En las estaciones de Cisneros, Villalumbroso, Paredes y Becerril, a 11 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Villaumbrales, Grijota, Palencia, Venta de Baños, Magaz, Torquemada, Quintana y Villodrigo, a 12 pesetas la tonelada.

En las estaciones de Guardo y Castrejón, a 15 pesetas la tonelada. En la estación de Cillamayor, a 16 pesetas la tonelada.

Dirigir las ofertas a «La Papelera Española», Apartado 316, Madrid.

Album de música

Se ha recibido el núm. 11 correspondiente al mes de Enero.

Contiene 14 obras de las más populares de la temporada.

De venta en la imprenta de este periódico.

Precio 50 céntimos.

Imp de Abadío Z. Madrid

VIDES AMERICANAS Marcial Ombrás PROPIETARIO SANTOVENIA (Valladolid) Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados.—Diez millones de estacas injertables y de vivero.—Dos millones de barbados de todas las variedades. Unica casa premiada con cuatro medallas de oro y con diploma de honor. Casa fundada en Francia el año 1880.

Centro Vitícola de la Rioja Grandes cultivos de vides americanas de los propietarios Castellet Hermanos.—Logroño En beneficio de los muchos clientes y demás viticultores, ofrece este Centro plantas de todas clases y variedades inmejorables y garantizadas a los precios siguientes: Injertos pesetas millar 110 Barbados — — 27 Estacas injertables — — 18 Estaquillas de vivero — — 8 NOTA. Las plantas de este Centro son de las más conocidas en esa Región y premiadas por esta Granja.

Arboles frutales y Vides americanas Se venden árboles frutales de todas clases a precios económicos. Centro Vitícola Riojano Alavés DON VICENTE ENCISO AGUIRRE, de LAGUARDIA (ALAVA) Ofrecemos en ventajosas condiciones de precios y selección, injertos, barbados, estacas y estaquillas que cultiva dicho centro. NOTA. Contratos especiales para grandes cantidades.—Precios y condiciones por correo. Se remiten catálogos a quien los solicite con detalles de plantación. Dirigirse a los SRES. SANTIAGO VALPUESTA E HIJOS, Valentín Calderón, núm. 40, Palencia.

La Agrícola Española

Sociedad anónima de Seguros reunidos
de cotización fija graduada

Legalmente constituida, de conformidad con la vigente ley de 18 de Marzo de 1908 y autorizada por Real orden de 25 de Abril de 1911, para operar en toda España, á cuyo efecto tiene hecho el depósito que la citada ley previene.

Opera en los ramos siguientes:

Seguros de cosechas contra el pedrisco

Seguro de incendio de cosechas, cobertizos y aperos de labranza.
Seguro contra la muerte y robo del ganado caballar, mular, asnal, bovino y especial de cerda, lanar y cabrío.

Domicilio social y dirección: BARCELONA, Rambla Cataluña, 58
Autorizado por la Comisaría general de Seguros el 1.º de Junio de 1911

Para toda clase de informes dirigirse al delegado de la Compañía don Guillermo del Paso, Mayor pral., núm. 244 al 254.—Garage de este número.—PALENCIA.

Chocolates EUDOSIO LOPEZ

se distinguen por su rico aroma y fino paladar. Exquisitos cafés Moka, Puerto-Rico y Caracolillo, tostados diariamente. Superiores thes negros y verdes, recibidos directos de China.

Grandes almacenes de Coloniales y Ultramarinos finos.

EUDOSIO LOPEZ
Santiago, 43. Valladolid



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Esbanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Omama, Carupano, Trinidad y puertos del Pacifico.

Línea de Filipinas

Tres viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Fort-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila: salida de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 16 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapore y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Fernando Poo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanager, Casablanca, Argán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-riata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

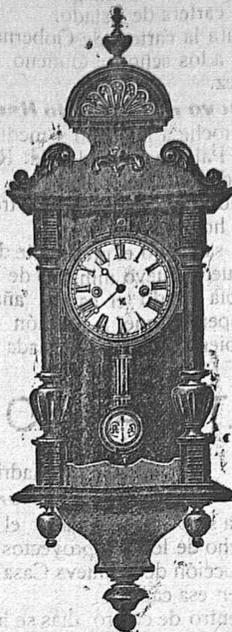
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.



PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14, 16 y 24 1'95, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 —	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico. 350 —	16 1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes incluidos, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.



Oferta especial

Relojes de pared a precios increíbles

Caja de color nogal mate, con toques pulidos, máquina americana, 15 días cuerda, con sonería de horas y medias horas.

87 centímetros de altura

Dos años de garantía.

Como el modelo

A 30 PESETAS

Solamente en el

BAZAR PARISIÉN

DE
Ambrosio Pérez

VALLADOLID

Cola Velox

sin rival para

PINTURAS AL TEMPLE

SECANTES Velox

en polvo líquido

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendio

Subdirectores en Palencia:

Alfonso de Grajal, Mayor Antigua, 15A



EL REMEDIO
INFALIBLE PARA EL
ESTOMAGO
Bicarbonato de sosa
químicamente puro
TORRES MUÑOZ
Antirreumático, antidiabético.
En polvo y en comprimidos.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES
QUE SON PREJUDICIALES

Grandes Viveros de Vides Americanas

INJERTOS—BARBADOS—ESTACAS Y ESTAQUILLAS

En Tafalla—Ribadorada y Berbinzana (Navarra)

por el propietario viticultor D. Salustiano Zuza

Casa muy acreditada que dispone de 2.000.000 de injertos en todas sus variedades hechos con puas del país y criados exclusivamente para la venta en esta provincia y Valladolid.

Debido al tanto por ciento crecido que obtiene en sus viveros, esta casa puede realizar sus ventas a precios sin competencia.

Se garantiza su autenticidad y selección.

Dirigir los pedidos a D. PEDRO HOURMAT, Ferrocarril, 21, Valladolid.

Callista

Estébanes, Practicante de la Maternidad Mayor principal, 155 y 160.

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios. Plazuela del Puente, núm 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

Arbo'es frutales

Gran cantidad de ciruelos claudios, clase de exportación al extranjero. Frutales de todas clases. Arbo'es de sombra y de paso. Bosales injertos.

RAFAEL LEON.—Logroño

Representante general: Antonio Espinosa, Mayor pral. 254 PALENCIA.

Tengo grandes cantidades de abono lombardo legítimo, bonitos plantones de 2 y medio a 3 metros de altura a 0'25 pesetas uno. A los Ayuntamientos, sindicatos o Sociedades agrícolas se les concederá plaza para el pago hasta el mes de Septiembre próximo para toda clase de arbolado, o más si lo necesitan.

Pomada antiherpética CERIO

Remedio infalible contra toda clase de erupciones de la piel. Su uso prolongado acaba con los más rebeldes acné prurigo impétigo, ECZEMAS, ERITOMAS Y HERPES, que dan origen a repugnantes enfermedades. Muestra gratuita a los señores médicos que lo soliciten. De venta en todas las farmacias. Depósito central: en la de su autor, Doctor Riesco, núm. 60, Salamanca.

Depósito exclusivo en Palencia, Farmacia del Dr. Nieto del Barco, Mayor pral., 200.

Venta

de dos casas en el casco de esta ciudad, una en la calle de Canalejas, núm 12 y otra Plazuela de Carmelitas, núm. 2. Para tratar de ocho a doce con Francisco Marique Arja, Plaza de Cervantes, núm. 6.

Se vende

un piano vertical, barato; darán razón, Funeraria de ORESPO.

Se vende

un TEJAR con dos hornos, pajar, almacenes y casa; para tratar con Ildefonso de Prado, en Frechilla.

Venta

de cuatro casas, en junto o separadas, más dentro del casco de la ciudad y en las calles de Zurzadores, 22; Mancoador, 23 y 30 y San Bernardo, 14. Para tratar del precio, en la notaría de don Perfecto García Oueda.

Se venden

un par de machos de 7 y 8 años, 7 emarios de alzada, en Espinosa de Villagonzalo; para tratar con Niconor de la Parra.

Ama de cria

Canada, de 24 años, leche de ocho días, desea criar en su casa; para tratar con Melquíades Herrer, en San Mamés de Campos (Palencia).

A los labradores

Si desearis adquirir Vides Americanas de toda confianza a precios sumamente económicos, las tiene Elentorio Arconada Pérez, Marqués de Alhaida, núm. 13, 2.º, Palencia.

OBRAS

D. Federico Santamaría Peña

«Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús», en rústica 1 pta., encuadernado en tela, 1'75 ptas.

«La savia de la civilización». Sermones predicados en Madrid; en rústica, 2 ptas.

«El apostol social D. José María Roquero y Vera»; en rústica, 2 pesetas.

«Media hora de oración». Meditaciones catequístico-piadosas; en rústica, 1 pta., en tela, 1'50.

«Hamillete de agucenas», 2 series; en rústica, 25 céntimos cada una.

«La propaganda del reinado del Corazón de Jesús»; en rústica, 1 pesete.

«Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía»; en rústica, 75 céntimos.

«Diálogos catequísticos», 4 series; en rústica, 35 cts. cada uno.

«Diálogos jurídico-populares»; en rústica, 20 céntimos.

De venta en la Librería de Abundio Z. M.éndez, Mayor principal, 70, Palencia.